

# LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
Uesca, mes.	2 pesetas	
Mera	Trimestre	6 »
	Semestre	12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »	
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES		

AÑO VII

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: Mercado, 12

Teléfono 278

NUM. 1.711

## Películas provinciales

### SIRVA DE EJEMPLO

Mucho se ha hablado y escrito respecto a turismo en nuestra provincia, que reúne bellezas naturales y artísticas inmejorables para llamar la atención de los viajeros, de los que aprovechan sus ocios para dedicarse a contemplar bellezas, o que, sin ocupaciones apremiantes siempre, han elegido esa profesión de turistas para matar el tiempo que otros necesitamos para ganar el garbanzo, así que nada hay que hablar ni que escribir para descubrir ese Mediterráneo.

Pero si nada hay que hablar ni que escribir en ese orden de cosas, si qué hay bastante que hacer, pues en eso está nuestra provincia a poca altura. Y como creo que uno de los factores que más influyen en lo del turismo, colosal fuente de riqueza del Alto Aragón, es la comodidad para el viajero, leo, corto y pego lo que dice un periódico regional, añadiendo por mi cuenta que Zaragoza anda a vueltas con eso de hacer un hotel y que ha reclamado de su Ayuntamiento que no se inhiba en la cuestión:

### “El fomento del turismo

Hasta la fecha han acordado promover las construcciones de hoteles municipales donde se ofrezca al turista todas las comodidades, los Ayuntamientos de Salamanca, Alicante, Arévalo, Mahón, San Felú de Guixols, El Toboso, Mérida y Alcalá de Guadaíra »

La noticia basta para que la Asociación de turismo del Alto Aragón se plantee el problema y estudie si la comodidad en los hospedajes y en la locomoción y si esto combinado con la baratura pueden ser causas eficaces para que el río de oro que sabemos corre por las tierras muy visitadas derive hacia la provincia de Huesca, o cuando menos envíe un bracito de su caudalosa corriente.

Idear, ya se ha ideado mucho, pero en el hacer estamos en mantillas y hora es de que, cuando menos, nos vistamos de corto.

MIGUEL SANCHEZ DE CASTRO.

## ECOS...

En Madrid ha fallecido una mujer a consecuencia de debilidad senil.

La anciana vivía sola, siendo atendida de caridad por la portera y un vecino de la misma calle, y como creyese que estaba en la miseria, acordaron costearla el entierro entre los vecinos.

Por circunstancias especiales de índole civil intervino el Juzgado, y al hacer un registro se encontraron con que la anciana guardaba 18.000 duros en papel del Estado.

Por las referencias que hemos podido recoger parece que L. H. tenía algo perturbadas sus facultades mentales, pues se refiere el caso de que vendió todas las camas y dormía en un sofá; usaba a diario una peluca con un gran lazo, y era tal su afición a los gatos, que llegó a reunir nueve, alimentándolos con salmón y ternera.

También se ha sabido que cobraba una pensión de 150 pesetas mensuales, que era desconocida por cuantos la rodeaban.

Por haberlo dicho muchas veces la portera, se conoce el detalle de que hacía nueve meses que sólo se desnudaba para mudarse de ropa interior, y que cuando se compraba unos zapatos no se los quitaba hasta que por viejos tenía que adquirir otros.

Unos pescadores que tiraban la red desde la playa sintieron un

gran peso, y creyendo que sin duda iban a sacar el cadáver de algún hombre ahogado, mandaron llamar al alcalde, para que estuviese presente al sacar la redada. Se le la red, y se encuentran con el esqueleto de un fumento; y dijo entonces un pescador:

—Que vaya uno a casa del alcalde y que le diga que no venga, porque es un burró...

## Clínica Dental

O. CITOLER

Villahermosa, núm. 2, principal

## Sociedad

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Clorinda Cabrera Hurtado, hija de nuestro querido amigo don Enrique, para el teniente de infantería afecto al regimiento de Valladolid don Enrique Barroso.

La petición fué hecha, en nombre de la familia del novio, por los tenientes don César Cárdenas y don Juan Cañas, cruzándose entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Felicidades a los novios y a sus distinguidas familias, de nuestra especial predilección.

— Celebró ayer su cumpleaños el joven oscense y amigo nuestro don Jesús Asún. Felicidades.

## En la Diputación

En la última sesión de la Comisión permanente se acordó, entre otras cosas menos importantes:

Denegar una instancia de Vellilla de Cinca pidiendo subvención por ser el Ayuntamiento deudor a la Diputación

Conceder a Escuer 150 pesetas para plantaciones de frutales.

Aprobar las bases para subvencionar a los Ayuntamientos que hayan realizado repoblaciones o creado viveros en su término.

Modificar la convocatoria de la vacante de cirujano del Hospital ampliando la edad hasta 45 años y admitir solicitudes hasta quince días antes de comenzar los ejercicios.

Sacar a nueva subasta el suministro de carne de certero a los establecimientos benéficos.

Sacar a subasta el servicio de bagajes por el año 1927.

Varios nombramientos con carácter interino y propietario y pago de diferentes cantidades reclamadas o reconocidas.

Ejecutar varias obras y autorizar a la Junta de Barbastro para verificar obras por 5 000 pesetas.

Conocer la contestación del señor duque de Luna, que no piensa unajenar terrenos en Guara.

Tener en cuenta al confeccionar el nuevo presupuesto la petición de Marcén Fraella.

Aprobar los informes referentes al camino de Ansó al Castillo de Ansó y de Siresa a Oza.

Aprobar el proyecto de camino de Embún a la carretera de Jaca.

Anunciar a concurso una plaza de sobrestante.

Aprobar las padrones de cédulas de Colungo, Loporzano, Basarán, Loarre, Esposa, Sinués, Aisa, Villarreal de la Canal, Sopeira, Borau, Arcusa, Valle de Bardagí, Fanlo, Piedrafita de Jaca, Cortillas, Gerbe y Griebal, Luzás y Poleñino.

Jubilar a su instancia a don Luis Cullille.

Devolver fianzas a abastecedores.

Conceder 730 pesetas anuales hasta la mayor edad a los hijos de don Mariano Añoto, empleado recientemente fallecido.

OLIMPIA  
EL DOMINGO, 30

## Su Alteza el Príncipe

Por Marion Davies  
y Antonio Moreno

## A través de un prisma

Egoísmo

El egoísmo o instinto de conservación existe en todas nuestras acciones, aun en las más leves e imperceptibles y en aquellas que fluyen de nuestro espíritu al parecer inconscientemente. De la misma manera que los cuerpos pesados, son atraídos hacia la tierra y los fluidos por la atmósfera, obedientes a la ley de la atracción, así, nosotros, sin podernos sustraer, ni aun accidentalmente, obedecemos a esa fuerza cósmica cuyo mandato fatal, inexorable, nos arrastra en el torbellino de las pasiones y espiritualismos.

P. MARTINEZ CRESPO.

OLIMPIA  
EL DOMINGO, 30

## Su Alteza el Príncipe

Por Marion Davies  
y Antonio Moreno

## Banco de Aragón

ZARAGOZA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocarla para el día 6 de Febrero próximo, a las once, en su domicilio social.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, se requiere ser poseedor de veinte o más acciones, con treinta días de anticipación a la celebración de aquélla, debiendo recoger la tarjeta de asistencia antes de los tres días de la fecha indicada.

Zaragoza, 17 de Enero de 1927.—El Secretario.

Escríbase a “La Tierra,”

## Para los poseedores de Tesoros

### LA ELECCION DE AMORTIZABLE

Las primeras impresiones recogidas en los centros financieros cuando apareció el decreto sobre la emisión del empréstito para consolidar la Deuda flotante fueron, desde luego, completamente satisfactorias.

Pero conforme pasan los días, aquella excelente acogida es mayor. Son numerosos los tenedores de Obligaciones del Tesoro, no únicamente los de Febrero sino los de todas las emisiones en circulación, que se apresuran a reunir el mayor número de títulos de esa clase para disfrutar de las ventajas que a juicio de ellos les ofrece ya la forma de amortizable 5 por 100 exenta del impuesto de utilidades, ya la de la Deuda sujeta a éste. De ello son elocuentes pruebas las sucesivas alzas que han registrado a partir de la promulgación del decreto, las Obligaciones susceptibles de consolidación.

No cabe dudar de que se ha preparado la operación con un verdadero espíritu financiero: A más de complacer a los defensores acérrimos de la exención y de la sujeción al impuesto, lo cual es un acierto indiscutible, toda vez que de ello no resultan lesionados los intereses del Erario, que son los primeros que un ministro de Hacienda debe defender, se ha establecido en favor de la nueva Deuda una extensión de las pignoraciones a 90 por 100, con lo cual todos aquellos titulares que habían pignorado sus Obligaciones del Tesoro sólo tiene que sustituir el papel correspondiente. Y por último, la exención del Timbre en las operaciones de préstamo y crédito para concurrir a la consolidación es otra facilidad que cooperará, sin duda, a la mayor afluencia de Tesoros.

Lo único a resolver para los tenedores es la elección de una de las dos formas dadas. Según ha indicado el ministro de Hacienda en sus declaraciones a un redactor de «El Sol», recientemente, tanto la deuda amortizable que se va a emitir con exención, como la que se ofrece con impuesto, gozan de equivalentes

ventajas y de compensaciones apreciables a simple vista. Porque si la deuda exenta redunda de modo inmediato un interés líquido algo mayor que el de la no exenta, y si tiene sobre ésta la facilidad de no sufrir un descuento en los cupones, la sujeta al impuesto brinda a los tenedores una diferencia entre el tipo de emisión (85,50) y la amortización a la par, de 14 enteros y medio, margen que además de representar un premio seguro durante el plazo de amortización que como máximo será de 50 años a partir de primero de Enero de 1928, da margen atractivo para posibles ganancias inmediatas en el caso de una favorable cotización bursátil.

Es decir, que aquellos rentistas, capitalistas, entidades y corporaciones que decidan acudir a la conversión con el propósito de considerar la nueva deuda como un papel de carter con probabilidades de realización a largo plazo o para constituir reservas sólidas, pueden elegir la forma no exenta del impuesto; y aquellos que busquen una mayor rentabilidad inmediata a sus inversiones y necesiten una mayor estabilidad en la cotización, relacionada principalmente con el interés líquido según las fluctuaciones del mercado del dinero, sin que les sea preciso aguardar a un futuro para beneficiarse del premio que significa el margen hasta la amortización a la par, deben consolidar sus Tesoros en la deuda exenta.

Es de suponer que la consolidación sea nutrida porque si bien las Obligaciones del Tesoro que obligatoriamente han de convertirse o reembolsarse son las de fecha 4 de Febrero de 1924, las de los restantes vencimientos pueden acudir también a la operación, voluntariamente, porque a ello tiene perfecto derecho y es lógico que en otra ocasión—como también ha declarado el señor Calvo Sotelo—no se dé por la Hacienda unas ventajas tan definitivas para otra operación semejante.

## OLIMPIA

Renovación y encargos de abonos ::::

Hoy, de siete a nueve de la noche, permanecerá abierta la taquilla del Teatro Olimpia para la renovación de abonos a funciones de cine y varietés y anotación de encargos de los nuevos para el mes próximo de Febrero.

## COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS “LA OSCENSE”

El domingo, 30 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en el Salón de actos de la excelentísima Diputación provincial la Junta general reglamentaria para la presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del último ejercicio social y renovación parcial de la Junta directiva.

Si a dicha hora no hubiera número suficiente de socios para celebrar sesión, se celebrará en segunda convocatoria, a las doce del mismo día y en el mismo local.

Se ruega la más puntual asistencia a los señores socios.

La Junta directiva.

## Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Lanuzá, 13, 1.º (antes San Martín)

INS HUESCA ESTUDIOS

ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Cólicos Indigestiones en el ganado  
CURAN CON  
Anticólico F. Mata

CLÍNICA DENTAL

I. PEREZ CALVO

Coso Bajo, 28, pral. Teléfono 258 HUESCA

LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> Dorotea Atienza Torres

Falleció cristianamente en Méze (Francia)

El 18 de Diciembre de 1926

R. I. P.

Su afligidísimo esposo don Pablo Sopena; hija política sor Carmen Bastos; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y relacionados encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a la misa que se celebrará en el Oratorio de la iglesia de San Lorenzo, de esta ciudad, a las nueve de la mañana del jueves, 27 del presente mes, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Huesca, 26 Enero 1927.

# Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

En un naufragio han perecido catorce marineros

## Su Majestad el Rey ha llegado sin novedad al coto de Doñana

Regresará a Madrid el próximo día 30. El cañonero "Blas de Lezo," ha zarpado de Ferrol con rumbo a Sanghai. Para la solución del problema naranjero. La reorganización de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad. Han comenzado las operaciones de conversión de Obligaciones del Tesoro. Cuatro ferroviarios son destrozados por el tren

**El Tratado de arbitraje con el Uruguay:** : :  
MADRID, 25.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que según comunica nuestro ministro en el Uruguay ayer se verificó el canje de ratificaciones del Tratado de arbitraje entre España y aquel país.

**Quiñones de León, a París**  
En el expreso de Irún ha salido con dirección a París el embajador de España en Francia señor Quiñones de León. En la estación ha sido despedido por el alto personal del ministerio de Estado y numerosos amigos particulares.

**El "Blas de Lezo," a China**  
Comunican de El Ferrol que ha zarpado hoy con dirección a China el cañonero "Blas de Lezo," siendo despedida la tripulación por inmenso gentío.

**El problema naranjero**  
El jueves marchará a Valencia el director general de Agricultura para estudiar el problema naranjero y proponer al Gobierno su solución.

**Reorganización de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad**  
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy los decretos de reorganización de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad.

**La conversión de Obligaciones del Tesoro:** : :  
Hoy han comenzado las operaciones de conversión de Obligaciones del Tesoro. Las veinte ventanillas habilitadas en Madrid han estado todo el día con cola. En algunas provincias han sido aplazadas dichas operaciones por razones que han sido expuestas por el ministro de Hacienda.

**La Unión de Municipios**  
Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Unión de Municipios españoles bajo la presidencia del conde de Vailbellano. Ha tratado de la organización del Congreso de Municipios que se celebrará en Barcelona el próximo mes de Mayo.

**Destrozados por el tren**  
Cerca de la estación de El Escorial, en el kilómetro 55 de la línea de Madrid han sido arrollados por una máquina los obreros Paulino Segovia, Ignacio González e Isidro López, los cuales han perecido completamente destrozados. Dos de ellos han sido arrastrados unos 80 metros. El atropello ha sido debido a la excesiva velocidad que llevaba la máquina.

El maquinista no ha parado en el lugar del suceso, ni ha dado conocimiento de lo ocurrido al llegar a la estación inmediata. En el kilómetro 48 de la misma línea ha sido arrollado por un tren el obrero Antonio Santos, que ha resultado con heridas gravísimas.

Dicen de Astorga que el jefe de la estación de Mendibere don Santiago Olmos, hallándose dirigiendo una maniobra, ha sido arrollado por un tren pereciendo en el acto.

**El Rey en Doñana**  
Dicen de Sevilla que en el expreso de Andalucía ha llegado el Rey, con los aristócratas que le acompañan. Ha sido recibido en la estación por los infantes y todo el elemento oficial. También le esperaba el coronel jefe del Tercio señor Millán Astray. Después de descansar breves momentos en el Alcázar, el Mo-

narca se ha dirigido al muelle de San Telmo, en donde ha embarcado a bordo del yate real. A la una de la tarde ha desembarcado en Bonanza, dirigiéndose a caballo al palacio de Doñana.

El Soberano se propone regresar a Madrid el próximo día 30.

**Basilio Paraíso, restablecido**  
El presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio don Basilio Paraíso se encuentra totalmente restablecido de su grave indisposición gripal.

**Las cuotas militares**  
Se ha fijado por Real orden de Guerra la tarifa de cédulas que regulará el importe de las cuotas militares que deben satisfacer los reclutas que deseen acogerse a la reducción del servicio en filas.

La parte dispositiva dice así: Aquellos a quienes correspondan tener cédula de las tarifas primera, segunda y tercera de la clase primera, pagarán la cuota de 5 000 pesetas.

Los que tengan cédula de las tarifas primera, segunda y tercera, clase segunda y tercera, pagarán la cuota de 3 500 pesetas.

Los de cédula de tarifa primera, clase cuarta, quinta sexta, séptima y octava, y de las tarifas segunda y tercera, clases cuarta, quinta y sexta, pagarán la cuota de 2 000 pesetas.

Los de cédula de la tarifa primera, clases novena, décima, undécima y duodécima, de la tarifa segunda, clases séptima, octava, novena y décima, y de la tarifa tercera, clases séptima, octava y novena, pagarán la cuota de 1 500 pesetas.

Los de cédula de la tarifa primera, clases 13.<sup>a</sup>, 14.<sup>a</sup>, 15.<sup>a</sup>, y 16.<sup>a</sup>, de la tarifa segunda, clases 11.<sup>a</sup>, 12.<sup>a</sup> y 13.<sup>a</sup>, y de la tarifa tercera, clases 10.<sup>a</sup>, 11.<sup>a</sup>, 12.<sup>a</sup> y 13.<sup>a</sup>, pagarán la cuota de 1 000 pesetas.

**Taxis unipersonales a treinta céntimos el kilómetro:** : :  
Recogen los periódicos la noticia de que se ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud de autorización para establecer un servicio de automóviles de alquiler en Madrid, cuya tarifa será de treinta céntimos por kilómetro.

En principio, se propone la empresa sacar a la circulación cien coches de un modelo especial, de un solo asiento y con un gasto tan insignificante, que permite mantener tan reducida tarifa.

**En honor del teniente coronel Varela:** : : : :  
En breve se celebrará en la Academia de Infantería un homenaje al teniente coronel dos veces laureado don José Varela, organizado por los jefes y oficiales del Arma de la promoción de 1912.

**A la memoria de Cánovas, Canalejas y Dato**  
El marqués de Estella, para rendir tributo a la memoria de los expresados presidentes del Consejo inmolados en cumplimiento de sus deberes de Gobierno, se propone encargar tres retratos de Cánovas, Canalejas y Dato, para colocarlos en el salón de Consejos de la Presidencia, dando al acto la solemnidad que merece.

**De la distribución de multas**  
El presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, que lo es también de la Junta creada para distribuir con fines benéficos las multas impuestas

por motivos políticos, ha entregado al gobernador civil un cheque de 179.750 pesetas, cantidad que en dicho reparto ha correspondido a la provincia de Madrid.

**Sancciones gubernativas**

El gobernador continúa imponiendo sanciones a las Sociedades y establecimientos que no cumplen las prescripciones sanitarias dictadas contra la gripe.

Varias de estas Sociedades han sido clausuradas.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido a los directores de Centros docentes órdenes precisas para evitar en lo posible el contagio de la gripe.

**Distinción a expositores españoles**

En la Exposición de Filadelfia los expositores españoles de la sección de industrias han logrado las siguientes distinciones:

Seis grandes premios, entre los que están la fábrica de armas de Toledo y la Cerámica de Manises; siete medallas de honor; once medallas de oro, 24 de plata y cuatro de bronce.

**Una nota**  
En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: «Los periódicos italianos comentan en forma muy lisonjera para España, para el Colegio Español de Bolonia y para su rector, señor Carrasco, la adju-

**OLIMPIA**  
EL DOMINGO, 30

## Su Alteza el Príncipe

Por Marion Davies y Antonio Moreno

dicación del premio de Víctor II de aquella Universidad al alumno del colegio don Antonio de Luna y García.

Al dar noticia de este hecho tan lisonjero para nuestro país, no olviden consignar que el año anterior también cupo esa honra a otro alumno de la meritísima fundación española.»

**Fallecimiento de un poeta**

Dicen de la inmediata capital de Segovia que esta tarde, a las tres y media, ha fallecido el antiguo poeta y periodista don José Rodao.

# ODEON

MAÑANA, JUEVES

Estreno de la extraordinaria producción alemana,  
**Un secreto bajo los hielos**

EL DOMINGO  
**VARIETE**

(LAS AGUILAS HUMANAS)  
La mejor película del mundo.

Durante el mes de Febrero se estrenarán en este Teatro las mejores películas de los más importantes centros productores del mundo.

Lo que dice del equipo del Español «El Noticiero del lunes»

«El Noticiero del lunes» dice que el equipo del Español está decidido a conquistar el subcampeonato de Cataluña, que Pjera recientemente dijo que era el que más lo merecía.

Según nuestras noticias—dice el periódico—, los blanquiazules piensan formar el equipo siguiente: Zamora, Saprisa, Portas, Trabal, Tomás, Caicedo, Vilar, Oramas, Mauri, Padrón y Yurrita.

El mismo periódico publica después un suelto recogiendo el rumor de que para la próxima primavera el Español de Barcelona emprenderá una nueva excursión turística por América, que comprenderá los Estados Unidos, Argentina, Uruguay, Chile y Cuba. Por cierto—dice el periódico—que el Club catalán sabrá los jugadores que lleve, pero no los que van a volver, sino que lo pregunten a los checos.

## Noticias de provincias

En un naufragio perecen 15 marineros : : : :

**GIJON.**—Se reciben noticias de San Esteban de Pravia comunicando el naufragio del vapor «Retuerto», de la matrícula de Bilbao, que se dirigía a Avilés.

El temporal era tan fuerte a la entrada del puerto que el vapor perdió el rumbo yendo a varar a la playa de la «Garrocha», donde existen numerosos bajos.

El accidente fué visto por los prácticos que inmediatamente avisaron a las autoridades y éstas al pueblo que inmediatamente se aprestó a realizar el salvamento de los naufragos, haciéndose muy difícil por el estado del mar.

Hízose empleo del cañón lanza cabos y fué necesario encender hogueras a fin de poder ver con seguridad el lugar donde se hallaba el barco.

La gente desde tierra animaba con sus voces a los tripulantes del vapor. Estos pedían socorro a grandes gritos.

Tres hombres se embarcaron en un bote con ánimo de ganar tierra y zozobró.

Uno de los marineros pudo salvarse a nado.

Otros dos tripulantes fueron recogidos de un bote por el vapor «Arnao» que salió en auxilio del «Retuerto».

Los tripulantes que se encontraban en cubierta cuando el

barco se partió en dos, fueron intérpretes de escenas desgarradoras.

De los diez y nueve tripulantes que componía la tripulación perecieron catorce.

Además de los tres salvados que indicamos dos de la tripulación se salvaron por no haber embarcado, uno de ellos en Gijón y otro que había marchado a Avilés para ver a su novia.

**Legados importantes**

**OVIEDO.**—Ha fallecido el rico hacendado Luis Muñiz Miranda, que ha dejado en su testamento un legado de medio millón de pesetas para el Ayuntamiento, cantidad destinada a la ampliación de la plaza de Alfonso el Casto. Deja también 80.000 duros al Cabildo de la Catedral par reparaciones en el templo.

**Una loca arroja a dos de sus hijos a un pozo**

**VALENCIA.**—En la calle de Bravo, de la ciudad de Utiel, vive el matrimonio José Carbó y María Martínez. La mujer hacía tiempo que había dado muestras de que tenía perturbadas las facultades mentales, por lo que el marido, en prevención de que no se arrojará al pozo, puso una puerta, que lo cerraba con un candado.

Esta tarde, en ocasión de que el marido se hallaba trabajando, María cogió un hacha, rompiendo con dicha herramienta la ci-

**OLIMPIA**  
EL DOMINGO, 30

## Su Alteza el Príncipe

Por Marion Davies y Antonio Moreno

tada puerta del pozo, y una vez realizada esta operación cogió a sus hijos Tomás y Mariano, de cinco y tres años, respectivamente, y los arrojó al pozo. Los demás muchachos huyeron al presenciar el hecho, dando cuenta a su padre de lo que ocurría.

Este acudió inmediatamente, y con la ayuda de varios vecinos y de la Guardia civil, sacó los dos criaturas ya cadáveres. María Martínez ingresó en la cárcel.

**Una explosión de anhídrido carbónico provoca un gran incendio en una fábrica de aceite de orujo**

**TARAZONA.**—A las seis y tres cuartos del pasado sábado se produjo un gran incendio en la fábrica de aceite de orujo propiedad de don Eleuterio Hernández, sita en el Molino de la Barónica.

Estallaron unos tubos de anhídrido carbónico, cuando se encontraba fuera el personal obrero, originando el incendio.

El edificio y la maquinaria quedaron destruidos.

Las pérdidas fueron de gran consideración.

El fuego quedó localizado a las doce de la noche, tras horas de incesantes trabajos de extinción, llevados a cabo por el vecindario.

**«LA TIERRA» en Zaragoza**  
Visiteo

**ZARAGOZA.**—El desfile de visitantes por la Alcaldía, fué en número extraordinario.

El señor Allué Salvador no tuvo un momento libre para examinar siquiera los asuntos pendientes.

Entre las personas que fueron a felicitar al nuevo alcalde y a testimoniarle su adhesión, figuraban las siguientes:  
Los señores Rocasolano, Lorenzo Pardo y Ucelay (representando a la Confederación Hidrográfica del Ebro), don Fernando Taberner, los señores Claramunt y Pelayo (presidente y secretario

de la Cámara de la Propiedad Urbana), una Comisión de estudiantes católicos, don Guillermo Allanegui, don Joaquín Orús, don Víctor Marín Corralé, don Emerenciano García Sánchez, don Manuel Gascón y Marín, don Francisco Oliver (inspector de Sanidad), don Publio F. Cordeque (inspector provincial de Higiene), don Hilarión Gimeno, don Jenaro Poza, don Carlos Cabanillas (decano de la Beneficencia municipal), don Teófilo Borganza (director de la Escuela Industrial), don Paulino Savirón, don Arturo Molinero, don Miguel S. Alcrudo, el alcalde y el secretario de Carriena, don José María Sánchez Ventura, don Maximiliano Masip, señor Fernández de Córdoba, don Mariano Pin, don Angel Aisa, don Juan Buset, don Aristides Ocabo, los señores Tutor y Aguado (de la Sociedad Protectora de Animales), don José Lázaro Sebastián, una Comisión de maestros de la Normal, don Alvaro Sampio y don Graciano Silván (del Instituto de Previsión).

Desfilaron igualmente por la Alcaldía todos los concejales.

También cumplimentaron al alcalde el capitán general y el presidente de la Diputación.

La entrevista con la primera autoridad militar fué en extremo afectuosa.

También recibió numerosos telegramas de prestigiosos aragoneses que se hallan fuera.

Ante tales manifestaciones, bien puede creerse que Zaragoza ha nombrado a su alcalde.

**Suceso**

Esta tarde se ha arrojado al Canal un anciano, ignorándose las causas. Un joven pretendía salvarle, pero ha tenido que desistir sin lograr su objeto.

**LA OSCENSE**

**Renovación de junta**

Esta Sociedad celebró, en segunda convocatoria, a las doce del día, el domingo 23 del corriente, en Asamblea general reglamentaria en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Vicente Atarés, director segundo, y con asistencia de 49 socios propietarios en esta ciudad.

El señor secretario dió cuenta del movimiento de socios, seguros nuevos, cambios de dominio, etc., y el estado de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1926, que es como sigue:

Número de socios, 326. Número de edificios asegurados, 527 Capital social, valor de los edificios asegurados, 6 675,950 pesetas. Aumento con relación al ejercicio de 1925, 94.700 pesetas.

Fueron presentadas las cuentas del tesoro y contador, que fueron aprobadas sin discusión, acordándose el reparto de un dividendo pasivo de medio por mil para atender a los gastos de la Sociedad e indemnización de los pequeños siniestros que ocurren.

Por precepto reglamentario cesan en sus cargos respectivos los señores director primero, contador, tesoro, secretario y un vocal. La junta saliente propuso para ocupar las vacantes anotadas a los señores que se expresan a continuación, y fué aprobada por unanimidad la propuesta mencionada, quedando constituida la junta para el año 1927 en la forma siguiente:

Director primero, don Benito Ayerbe; director segundo, don Vicente Atarés; secretario, don Amado Millaruelo; contador, don Santiago Lucas; tesoro, don Martín Buera; vocales, don Andrés Ferrer y don Mariano Bescós.

Se trataron algunos asuntos en relación con la buena marcha de la Sociedad y por último el señor presidente propuso y se acordó por unanimidad un voto de gracias a la junta saliente por su acertada gestión durante el trienio próximo pasado, levantándose la sesión a la una en punto de la tarde.

**INSTITUTO DE ESTUDIOS ARAGONESES**

Diputación de Huesca

# Indulto a los desertores

La «Gaceta» publicó un Real decreto concediendo indulto total de las penas y correctivos que hubieran sido impuestos o pudieran corresponder a los responsables de delito de desertión comprendidos en los artículos 286, 287 y 288, y número 1 del 289 del Código de Justicia militar, y en los 213, 216 y 217 del Código penal de la Marina de guerra, así como a los responsables de faltas graves de igual clase y a sus inductores, cómplices, auxiliares o encubridores. Se concede igualmente de los correctivos y privaciones de derechos y demás restricciones que les hubieren sido impuestos o pudieran corresponder a los prófugos del Ejército o de la Armada, a sus cómplices y a los mozos e inscritos de Marina no alistados.

La gracia de indulto hará renacer a los prófugos que a ella se acojan los mismos derechos que se reconocen a los demás reclutas por las leyes de Reclutamiento. Los que hayan cometido la falta grave de primera desertión simple, después de verificada su incorporación a filas, no tendrán derecho a redimirse a mérito ni acogerse a los beneficios de la cuota militar, debiendo prestar el servicio en Cuerpos de Africa si el de que ellos desertaron o parte de él prestó servicio en dicho territorio o fué destinado a él durante el plazo en que debió permanecer el indultado prestando servicio en filas. Los prófugos y desertores que residan en el extranjero presentarán sus solicitudes por conducto del cónsul de España del punto de su residencia. Se establece el plazo de seis meses y de un año, respectivamente, para que los individuos residentes en España o en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto. Quedará sin efecto el indulto concedido para aquellos que debiendo incorporarse para servir en filas no lo efectuaran en el plazo de dos meses, a contar de la notificación de la gracia; este plazo será de seis meses para los que residan en el extranjero. También quedará sin efecto en caso de reincidir en la misma falta o delito los desertores.

## DEPORTES

**El Huesca, en Zaragoza, vence al Patria-Aragón por uno a cero**

Ha terminado con este partido la tercera vuelta del campeonato sin alterar la clasificación que se inició en la primera. El Huesca se afianzó en el primer puesto; el Zaragoza lleva ligera ventaja al Huesca, que en el partido del domingo ha obtenido la más mediocre victoria, equiparándose al Zaragoza en cuanto a los partidos celebrados con el Patria.

¿Es este signo inequívoco de la escasa potencia perforadora del Huesca?

En nuestro concepto puede el equipo oscense hacer variar la clasificación definitiva, con elementos de casa.

El partido

Justamente no pasará a la historia, principalmente por la marcada desgana que en todo momento demostraron los jugadores oscenses, sobre todo desde que marcaron el único tanto de la tarde. El Patria hizo uno de los mejores partidos, si no el mejor del presente campeonato, haciendo intervenir frecuentemente a Ferrando, que se distinguió toda la tarde. Sin embargo, la delantera patriótica no anduvo acertada, por lo que las intervenciones de Villarodona fueron escasisimas. Larrosa estuvo insuperable, así como Armas en la delantera, realizando avances, creando situaciones de peligro frente a la meta contraria, cediendo balones impecablemente que no encontraron quien los rematase sino en Gastón, quien hizo el tanto de la tarde aprovechando un buen pase de Armas.

El mismo Gastón hubiera marcado un segundo tanto a no cogérle Martín por las piernas.

Al final del encuentro atacó el Huesca con ímpetu, pero el Patria se replegó a la defensiva, siendo materialmente imposible que el balón besara su red.

Salvo ligeras reacciones del Patria, en el segundo tiempo se desarrolló el juego en los dominios del Patria.

X.

El próximo domingo vuelven a contender el Patria y el Huesca, en Huesca.

El Huesca debe mejorar su

# Escuelas Particulares

DE PREPACION MILITAR FUERA DE FILAS, EN HUESCA - JACA - BARBASTRO

Autorizadas por el excelentísimo señor Capitán General de la Región, como dependientes de la Sociedad Deportiva de Jaca

Queda abierta la matrícula en el presente año de 1927, para los que deseen hacerse de cuota, comenzando el curso el 1.º de Marzo.

Para detalles e informes en Huesca, al Director Técnico de las mismas, Comandante de Infantería don Francisco Moreno, Avenida de Cabestany, número 3.

En Jaca, don Manuel Alonso Inesterra, Mayor, 41.

En Barbastro, Capitán don Manuel Jiménez, Fustería, 18, 2.º

# LAS INUNDACIONES

## La despoblación de los campos

VIII y ULTIMO

La gente que vive en las aldeas, lugares, cotos redondos, parroquias y despoblados, manda la flor de sus hijos a las ciudades que resplandecen a lo lejos, engendrando el pauperismo.

En los últimos tiempos del Imperio romano los hombres emigraban, ávidos de placeres, a las ciudades. En épocas determinadas las grandes vías del Imperio ofrecían el trágico espectáculo de los carros cargados de mujeres y de niños, guiados por el esclavo más querido. Y en las vastas y silenciosas soledades, abandonadas al siervo de la gleba, la cizaña y mala semilla y peor ejemplo cundió.

En las sociedades modernas tiene lugar un hecho semejante. Una nueva e irresistible organización del trabajo llena de extraño ímpetu el espíritu de los labradores. Se cultiva la tierra con actividad cada día más fecunda en todo el mundo, el hombre se auxilia de la máquina, las aguas en algunos países son contenidas por enormes diques en el lecho mismo de las corrientes, en las naciones más civilizadas; la nuestra va entrando por esos modernos cauces, y se construyen pantanos en el seno de los altos valles, se alimenta a la tierra como a una vaca de nutrición perezosa, y aunque los campos no quedan yermos, el hombre emigra lentamente de las aldeas, donde no hacen falta sus brazos, y acude fascinado a las ciudades.

Esto será, sin duda, un mal pasajero, pues la vida moderna, el cultivo intensivo merced a las obras de irrigación tienden a reintegrar el hombre, por medio de poderosos esfuerzos, a la presencia educadora de la Naturaleza; y esto está ya sucediendo con la gente de la ciudad que, hecho su ahorro, se retira al campo, la cual no se retira precisamente a descansar. Y el problema en Francia por la falta de cultivo de la tierra, tiene alarmados a los economistas, puesto que no es tanto debido a la falta de brazos como a la sobra de propietarios. La excesiva parcelación del terreno impide los grandes cultivos no ya extensivos, también intensivos. De treinta millones de hectáreas con que cuenta la nación vecina, veinticinco millones están en parcelas.

En tanto en España no se ha resuelto aún el problema de los latifundios—y quiera Dios que el Estado no ponga en ello sus manos pecadoras, para no engendrar una verdadera guerra civil agraria—, en Francia están pensando y trabajando por reunir tantos minifundios, y eso que las circunstancias económicas por que atraviesa, le son poco favorables para crear Deuda con destino a realizar aquella necesidad social. Sirva esto de ejemplo a quienes sin conocer lo bastante el problema agrario español, se las tiran de reformadores agrarios, matando con sus predicaciones todo entusiasmo en el propietario para introducir en sus propiedades las mejoras necesarias. Aparte que el Fisco los aniquila con tanto cúmulo de impuestos, y la Provincia y el Municipio los acaba de asfixiar con la equivocada «hacienda local», de cuyos pueblos será una ruina las facilidades que les da para obtener dinero del Banco de Crédito Local. Esto, tanto como la sequía, tanto como la inundación, ha de contribuir, en mi opinión, al éxodo del agricultor, ya que ha de constituir una de las causas más poderosas.

Algunos han atribuido también como principal parte en las causas de la emigración de las gentes del campo, a la sequía y hasta en épocas en que aquella se prolongó hubo de temerse en la posible desecación del planeta Tierra. A tales presunciones responde el notable geólogo don Vicente Vera y dice: «Es difícil formarse idea de la cantidad de agua que existe en nuestro planeta. Los mares cubren más de las tres cuartas partes de su superficie; luego están los lagos, los estanques, las fuentes y los pozos; los ríos y arroyos, los hielos y las nieves. En la atmósfera, en estado de vapor, existe un número prodigioso de millones de toneladas; y sólo teniendo en cuenta que forma la mayor parte del peso de los organismos animales y vegetales, se puede apreciar la cantidad inmensa de agua que por este concepto hay que añadir a la suma total.

»Pero además de todo esto, la corteza sólida del globo embebe agua; y los geólogos han calculado que la cantidad que está impregnando la tierra pasa de un millón de miriámetros cúbicos. Bien se nota su presencia en la mayor parte de los pozos y galerías profundas de las minas, y, en general, siempre que se hacen grandes trabajos subterráneos. Esta agua de imbibición está en ocasiones sumamente dividida, dando simplemente humedad al suelo; pero otras veces se va reuniendo en masas según la permeabilidad de las capas terrestres, y constituye verdaderos depósitos o ríos subterráneos....

»Todas estas inmensas cantidades del precioso líquido que empapan la tierra, proceden de las que se infiltran de los mares, lagos, ríos, etc., de las lluvias y nieves, y aun del mismo vapor de agua que por las noches, especialmente, se condensa sobre el suelo. Parte de esta agua de imbibición vuelve a salir a la superficie de la tierra, formando fuentes y manantiales o surte a los pozos comunes o artesianos, y así vuelve a entrar en la circulación general. Pues por causa de la radiación solar, los mares y los ríos, los lagos y las fuentes, y aun los hielos y las nieves emiten vapor de agua que se esparce por la atmósfera, sin contar el que vegetales y animales también exhalan; y este vapor, al condensarse después por enfriamiento, abate nuevamente al suelo, constituyendo lluvia o nieve que sostiene el caudal de los ríos, lagos, etc., y empapan la tierra. De este modo, en rotación continua la cantidad total de agua en nuestro globo no varía sensiblemente y no hay, por lo tanto, temor de que éste tienda a desecarse, mientras su temperatura no disminuya....»

¿Qué es lo que representa el agua en agricultura? Podríamos contestar poniendo ejemplos vivos y tangibles de nuestra propia región aragonesa, pero es de gran ejemplaridad el siguiente hecho: Todo el que haya leído novelas de viajes y aventuras, recordará el nombre del Gran desierto Americano, donde no había más que arenas movedizas y algún que otro cactus. La parte más árida de dicho desierto, el valle del río Salado, en el Arizona, está muy llena de campos y huertas en una extensión de 75.000 hectáreas y en ella hay tres ciudades, una de ellas la capital, con edificios soberbios y grandes fábricas. Toda esta transformación se ha verificado en menos de treinta años por medio de 1.040 kilómetros de canales de riego que han costado al Estado de la América del Norte unos mil millones de francos. Terrenos que en otro tiempo se vendían a «doce francos» la hectárea, dos años más tarde ya valieron a 250 francos y hoy se venden a 15.080 o más francos hectárea.

Gastos son éstos reproductivos; dique seguro para contener el éxodo emigratorio, y muro firme y seguro si a ello sigue la repoblación forestal, para remediar las tremendas inundaciones.

TOMAS COSTA.

## RELIGIOSAS

Santos de hoy  
San Policarpo, San Teógenes y Santa Batilde.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de la familia Zabaleta.

Mañana, en la Compañía, los cultos de los Jueves Eucarísticos, los que, como la misa, se aplicarán por don Félix Marquínez.

Continúa en Santa Ana la Novena al Inmaculado Corazón de María, aplicándose hoy los cultos por doña Irene Ripa.

En los Salesianos

Derán principio mañana solemnemente durante los días 27, 28 y 29 en honor a San Francisco de Sales, que consistirán a las cinco de la tarde, Rosario, Ejercicio del Triduo y sermón a cargo del muy ilustre señor don Matías Borghio.

De los actos restantes daremos cuenta.

## La Fiesta del Arbol

Folleto con arreglo a las ideas de don Joaquín Costa. Pedido a la Editorial V. Campo, Coso Bajo, 9 y 11.

## Banco Aragonés de Crédito

Realiza toda clase de operaciones de banca en las mejores condiciones.

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 25 de Enero de 1927:

Interior 4 %	67 25
Exterior 4 %	80 85
Amortizable 4 %	88 00
Idem 5 % (1920)	91 00
Idem 5 % (1917)	90 90
Idem 5 % (1926)	99 40
Acciones Banco España	630 00
Id. Compañía Tabacos	194 00
Id. Azucarera (Preferente)	00 00
Id. id. (Ordinarias)	32 00
Acciones M. Z. A.	486 50
Acciones Norte	498 50
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	
Hipoteca	314 00
Céds. B. Hipotecario 4 %	88 25
Idem idem 5 %	97 00
Idem idem 6 %	107 60
Moneda extranjera	
Paris, cheque	24 30
Londres	29 56
Roma	26 30
New-York	0 00

## ¿Tose usted,

padece catarro, asma, opresión o expectora con dificultad?

Es que no ha usado el preparado sin igual,

## Pulmogenol Radiactivo

DEL DOCTOR CUERDA

Calmante inofensivo y agradable. Antibacilar. Reconstituyente.

Frasco de jarabe, 5 pesetas. Caja de comprimidos, 1'50.

Pídase en las principales farmacias de Huesca. Depósito, Farmacia Nueva, de Gascón de Gotor.

## INTERESA CONOCER

la obra que acaba de aparecer, titulada,

Algo sobre lo Contencioso Administrativo-Municipal

de la que es autor don Cirilo Martín Retortillo, Abogado del Estado.

PRECIO: DOS PESETAS

De venta en la Editorial V. Campo

## Autos Sanz

Avisos: Teléfono 178

## LA ENSEÑANZA

Complementaria Obrera, por doña Leonor Serrano, de Xandri, interesantísima obra que acaba de publicar la Editorial V. Campo. Precio 3'50 pesetas.

## CURACION EN 24 HORAS

Usando Sulphoral. Primer Antiséptico líquido. Único que no falla y cura sin baño.

Rechazad las imitaciones. Venta Farmacias y Droguerías. Precio: 3'50

A. Susín. - Huesca

EDITORIAL V. CAMPO.—Huesca

## Funeraria Moderna

La única que construye arcos en todos los estilos en maderas caoba, roble, nogal, ébano, etcétera, tapizadas en su interior, con doble tapa de cristal.

Desde 40 pesetas, hasta la de más lujo, que no exceda de 500 pesetas

Especialidad en arcos estilo Gótico, Imperio y Español. Talleres de Manuel Sorrosal, Sancho Abarca, 10

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIX)

Es repetido por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DIARREAS EN NIÑOS**

**ESTREÑIMIENTO Y ÚLCERA**

**DOLOR DE ESTÓMAGO**

**DISPEPSIA**

**ACEDIAS Y VÓMITOS**

**INAPETENCIA**

**FLATULENCIAS**

**DISENTERIA**

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando, las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Emplee una botella y se verá como mejor y se curará, curándose de seguir con su uso. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Sarrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

# PLUMA

La más elegante

La más sólida

Escribe siempre

Ventas al contado y a plazos

Representación para toda esta provincia



# GARANTIZADA

La que mejor se fabrica

La más perfeccionada

Desde 22'50 pesetas

Regalo elegante y útil para todos

# EDITORIAL V. CAMPO

## Viveros de vides americanas y almendros

Huerta de Guallar

Frente a los Salesianos

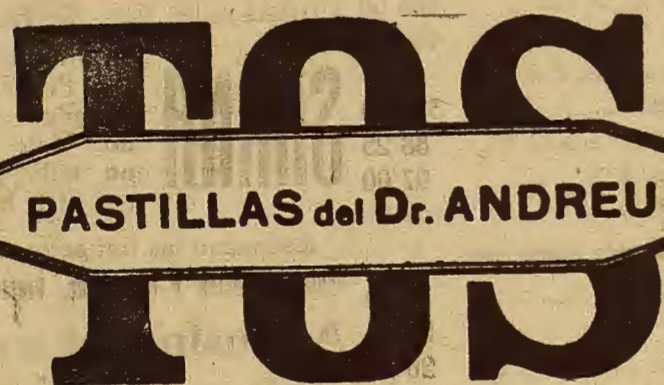
Grandes existencias de vides americanas de todas variedades.

Almendros desmayo y comunes.

## Vda. de Rovira

Carretera de Jaca

HUESCA



No hay quien me compita a mí lo mismo aquí que en Berlín

Calcetines niño a . . . . .	0'10 pesetas
Toallas rusas, colosales, a . . . . .	1'00 »
Calzoncillos, suave, cortos, buenos . . . . .	1'50 »
Toquillas fuertes, grandes . . . . .	2'50 »
Trajes lana caballero . . . . .	11'00 »

### Liquidación de todo lo de invierno a precio ru'noso

Trajes preciosos para caballero, corte de 60, hoy. . . . .	35'00 pesetas
Abrigos gran surtido para caballero, corte . . . . .	20'00 »
Panas finas y buenas, a . . . . .	2'50 »
Arabies fuertes . . . . .	0'70 »
Pañuelos estampados . . . . .	0'10 »
Medias seda de 5 pesetas, a . . . . .	2'00 »
Popelines 90 chus lana, vestido. . . . .	9'75 »
Equipos completos para cuotas (¡fijarse bien!) . . . . .	240'00 »

No confundirse que merece la pena.

### COMERCIO Y SASTRERIA

## Leopoldo Sánchez

Coso bajo, 63

HUESCA

Han salido premiados en el mes de Diciembre: El número 7.732, corresponde a Petra Ballarín, de Quicena. 7.701, a Victoria Oriana Ivián, de Banarés. 7.581, a Benita Crespo, de Esquedas. 7.454, a Nicolasa Seral, de Loporzano. 7.781, a Pascuala Oliván, de Almodébar.

Se necesita un oficial sastre. Trabaja todo el año.

## El mas barato

¡¡ ATENCION !!

La Gran Rebaja de precios

Tejidos -- Confecciones -- Novedades

## Fernando Guillén

Padre Huesca, 2 San Orenco, 19

La Casa que cotiza y vende con la gran rebaja de precios que actualmente hay en todos los géneros

Pieza en blanco riquísima tela oro. . . . .	10'50 pts.
Cortes vestido percal y vual, 3 metros . . . . .	2'25 »
Pañuelos blancos jaretón señora . . . . .	0'15 »
Paños de cocina grandes. . . . .	0'40 »

(Sección de camisas a medida a cargo de la casa Ducay, de Zaragoza).

## Ya llegó

Un gran saldo batería cocina  
Grandes existencias en loza y cristal. Herrajes y tornillaje, consulte antes de comprar. Se :-: saldan algunos muebles :-:

HIERROS, DROGAS Y FERRETERIA

## Joaquín Lafarga-Huesca

## ¡¡ Propietarios !!

Para mejorar en fincas o de población se vende en Barbastro un patrimonio para un par de mulas, cerca de la población, casa, pejar y era.

- Injertos, para 20 pies.
- Almendros desmayo, para 100 dobles.
- Viña, para 100 nietros.
- Cereales, para 60 u 80 cahíces.

Tratarán en Barbastro, Tallada, 7, Jaime Dalmau.

## Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital: 10.000.000 de pesetas  
(Totalmente desembolsado)

Reserva: 4.100.000 pesetas

SUCURSALES: Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Molina de Aragón, Monzón, Sorla, Sigüenza, Tarazona, Teruel y Tortosa.

### Operaciones Bancarias en general

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes, a la vista . . . . .	2 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de tres meses . . . . .	3 % »
» a » de seis » . . . . .	3 1/2 % »
» a » de un año . . . . .	4 % »

### Caja de Ahorros al 3 por 100 de interés anual

Saldo en 31 de Diciembre de 1926, 28.115.565'39 pesetas en 22.622 libretas en circulación.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del

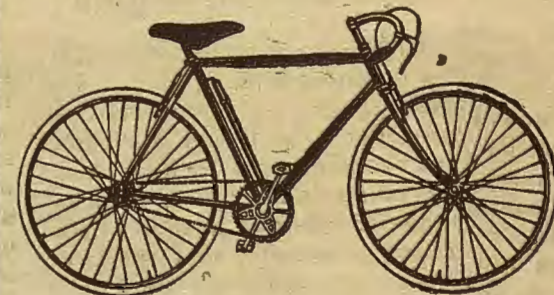
### Banco Hipotecario de España

SUCURSAL DE HUESCA

HORAS DE OFINA:

de nueve a una y de cuatro a cinco de la tarde

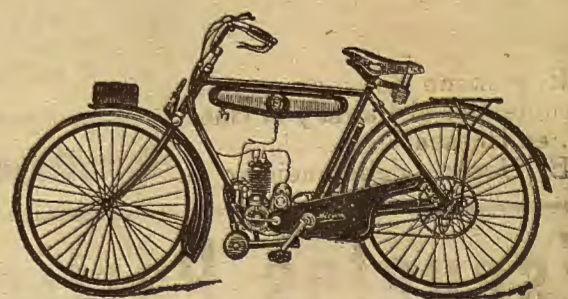
## Bicicletas - Motocicletas



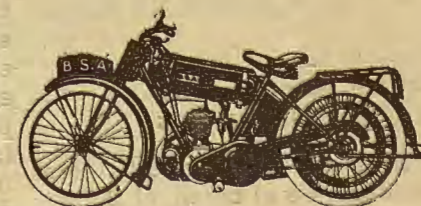
Representación exclusiva para la venta en Aragón de todas las mejores marcas

Existencia de todas las piezas de recambio, neumáticos y accesorios

Talleres de reparaciones.  
Antigua casa de confianza la más importante de Aragón



Antes de comprar una bicicleta o moto diga la marca que le interesa y consulte nuestros precios y ahorrará la diferencia.



Encargue todos sus trabajos en la Imprenta de este periódico

Ovidio Rín Coso Bajo, 60-Huesca

